Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad
Dirección Administrativa - Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nro.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, sito en la Avenida Santísima Trinidad e Itapua, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 29 de julio del corriente año, en marco de la Contratación Directa N° 17/11, (ID 218.573) **"RECARGA DE EXTINTORES"**, de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 32, presidida por la Lic. Ana Laura B. Ramírez Battilana, Administradora y la Srta. Clara Cubillas, Jefa del Dpto. de Suministros.-----

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de la firma: Extintores Fire Master S.R.L.---------

Se deja constancia que la presente contratacion corresponde a una prorroga solicitada en fecha 19 de julio del corriente, por lo que el proceso de Recepción y posterior apertura de sobres se efectuó con la oferta presentada.----------

Considerando el párrafo anterior, se consideran la oferta y se elabora el Cuadro comparativo respectivo.---

Atendiendo el **Art° 34 de la Ley 2051/03, de Contrataciones Publicas inc c** "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", se recomienda la adjudicación de los ítems requeridos.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley N° 2051/03, el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 y el Art. 11° de la Resolución S.G. N° 33/2010, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación: ----------

EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.						
Íte m	**Descripción**	**Especificación**	**Marca**	**Cant.**	**P. U.**	**Precio Total**
1	Recarga de Extintor	de polvo químico de 8kg	Extintores Fire Master S.R.L.	10	24.000	240.000
2	Recarga de Extintor	de polvo químico de 12kg	Extintores Fire Master S.R.L.	20	36.000	720.000
	Total Adjudicado			**960.000.-**		

Siendo el total Adjudicado: (Gs. 960.000) Guaraníes Novecientos sesenta mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Srta. Clara Cubillas
Jefe de Suministros

Lic. Ana Laura Ramírez Battilana
Administradora

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTOS	Extintores Fire Master S.R.L.
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Consta en Sipe
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Consta en Sipe
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Consta en Sipe
Declaración Jurada del último pago del I.V.A.	Formal	Consta en Sipe
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Consta en Sipe
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	Consta en Sipe
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Consta en Sipe
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple
Declaración Jurada De los Menores	Formal	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Consta en Sipe
Cumplimiento Tributario	Formal	Consta en SIPE
Constancia del SIPE	Formal	Si
Resultados		Pasa

ANEXO "B"
PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Especificación	Extintores Fire Master S.R.L.
1	Recarga de Extintor	de polvo químico de 8kg	Cumple
2	Recarga de Extintor	de polvo químico de 12kg	Cumple

CLARA CUBILLA
Jefa de Suministros

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL SANTISIMA TRINIDAD
ADMINISTRACION
Stma. Trinidad

Lic. Ana Laura Ramírez B.
Administradora
Hospital Materno Infantil Stma. Trinidad